

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

No. 013-2025

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CÁRITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 07/05/2025

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 13/05/2025

Servicio Requerido: Servicio profesional en acompañamiento psicosocial

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de servicios

Tipo de contratista: Persona natural (☒) Persona jurídica (☐)

Plazo del contrato a suscribir: 26/05/2025 al 31/12/2025

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C. con posibilidad de desplazamiento a zonas priorizadas

Valor total del Contrato: Diecinueve millones trescientos sesenta mil m/cte. (\$19.360.000). En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago: Anticipo 40% al inicio del contrato y 60% restante contra entrega de los productos establecidos en la presente convocatoria, en el contrato y el plan de trabajo.

Proyecto solicitante: Reintegración Sostenible después del Retorno Voluntario

Código del proyecto: 281197

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto **“Reintegración Sostenible después del Retorno Voluntario”** financiado por Cáritas Internacional Bélgica tiene como objetivo apoyar a las personas que eligen regresar voluntariamente de Bélgica a su país de origen. Este proyecto se enfoca en la reintegración local de la población retornada a través de una serie de acciones, entre las que se incluyen apoyo para necesidades básicas, alojamiento, gastos médicos, formación y medios de vida. Además, se contempla un seguimiento de los casos para asegurar la adaptación y estabilización de los retornados en su territorio de origen.

Para que las personas retornadas puedan desarrollar un proyecto de vida nuevamente en su país, es esencial que todas las acciones del proyecto se complementen con un acompañamiento psicosocial integral. Este acompañamiento permitirá que los retornados enfrenten los desafíos emocionales derivados del proceso migratorio, tales como el estrés postraumático, la depresión, la ansiedad, el desarraigo, identidad y otros problemas emocionales. Asimismo, se busca que las personas cuenten con herramientas efectivas para reconstruir su bienestar y salud mental, fortaleciendo su autoestima, empoderamiento y redes de apoyo, con el fin de facilitar un proceso de reintegración sostenible y positivo.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Acompañamiento psicosocial que brinde apoyo y orientación a la población retornada de Bélgica, ayudando a resolver problemáticas emocionales y sociales relacionadas con su retorno y reintegración, y que facilite la adaptación a su nuevo entorno en el país de origen.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas naturales

- Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- Hoja de vida.

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente (estos serán solicitados en la siguiente etapa del proceso).
- j. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- k. Examen médico ocupacional para contratista. (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- l. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.
- m. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.
- n. Formato de autodeclaración sobre Participación y/o Condena en delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales y Salud Pública, documento que encontrará anexo a la presente convocatoria.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

5.1. Formación Profesional y Experiencia

Título universitario en Psicología, Psiquiatría o afines, con conocimiento y experiencia laboral específica en atención y acompañamiento psicosocial y comunitario, intervención y atención clínica a población migrante, retornada o en situación de vulnerabilidad.

Experiencia

- Mínimo 3 años de experiencia laboral en atención y acompañamiento psicosocial individual y comunitario.
- Conocimiento y experiencia en la implementación de estrategias de intervención con poblaciones migrantes, retornadas o en situaciones de vulnerabilidad.
- Experiencia en trabajo comunitario, como enlace entre las comunidades y otros grupos de interés.
- Experiencia en el acompañamiento para la promoción de habilidades para el desarrollo de proyectos de vida, en pro de facilitar procesos de reintegración y adaptación de la población retornada.

Habilidades

- Conocimiento general de las problemáticas asociadas a la población en situación de movilidad humana y los efectos psicológicos del retorno forzado.
- Conocimiento del contexto político, social, económico y cultural del país.
- Conocimiento de herramientas y estrategias de atención psicosocial adaptadas a la población objetivo.
- Sensibilidad y compromiso con los derechos humanos.
- Conocimientos generales sobre cooperación internacional, ayuda humanitaria y donantes del ámbito social.
- Habilidades de comunicación interpersonal, asertiva y trabajo en equipo.

5.2. Obligaciones Generales

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

a. Obligaciones Específicas

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- a. Desarrollar y aplicar herramientas de evaluación psicosocial inicial a cada persona retornada, para identificar sus necesidades emocionales, psicológicas y sociales en el proceso de reintegración.
- b. Brindar acompañamiento psicosocial mediante sesiones tanto individuales como grupales (virtuales y presencial según el caso), de acuerdo con las necesidades identificadas para promover la integración local, mejorar el bienestar emocional y apoyo para gestionar trastornos relacionados con su experiencia migratoria.
- c. Elaborar mapeo de oferta institucional de atención psicosocial en las 3 zonas priorizadas (Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca), así como documentos de sensibilización para difundir con las personas retornadas.
- d. Fomentar el empoderamiento de los retornados mediante la orientación sobre cómo fortalecer su autoestima y gestionar su proceso de adaptación.
- e. Facilitar redes de apoyo para las personas retornadas, promoviendo la integración con grupos de interés, organizaciones locales y otras instancias disponibles.
- f. Identificar casos que requieran intervenciones específicas en áreas como salud mental avanzada u otros servicios de integración y realizar las derivaciones pertinentes a los servicios correspondientes.
- g. Monitorear el avance de las personas atendidas, evaluando su adaptación y bienestar psicológico, realizando ajustes a las intervenciones según sea necesario.
- h. Elaborar informe intermedio que detalle número de personas atendidas, las acciones y estrategias implementadas en las atenciones psicosociales, actividades realizadas en la implementación del acompañamiento psicosocial.
- i. Elaborar informe final que detalle número de personas atendidas, las acciones y estrategias implementadas en las atenciones psicosociales, impacto cualitativo, alcances, desafíos, conclusiones y recomendaciones encontradas en la implementación del acompañamiento psicosocial.
- j. Participar en los comités de seguimiento con el equipo del proyecto y con la agencia financiadora según sea requerido.
- k. Realizar sus actividades en coordinación y adecuada comunicación con el equipo del proyecto (especialista de proyecto, especialista de monitoreo y seguimiento y el contador de proyecto) y con la agencia financiadora (según sea requerido) para la correcta ejecución del proyecto.
- l. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

b. Productos/Entregables

- a. Plan de trabajo y cronograma detallado.
- b. Mapeo instituciones/entidades que brindan servicios de apoyo psicosocial en 3 zonas priorizadas (Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca)
- c. Carpeta que contenga información individualizada de los casos atendidos, acciones realizadas, resultados del diagnóstico inicial, valoración final y recomendaciones de cada caso.
- d. Organización y medios de verificación de grupos focales con enfoque específico sobre el bienestar psicosocial tras el retorno en coordinación con el equipo del proyecto.
- e. Informe intermedio de seguimiento a los casos acompañados para el SNPS-CC y la agencia financiadora.
- f. Informe final del acompañamiento psicosocial brindado para el SNPS-CC y la agencia financiadora donde se consolide lo correspondiente a la ejecución del proyecto.
- g. Ficha de remisiones de los casos que requieren atención especializada (si aplica).

Nota: El cronograma de actividades y otros productos relacionados se definirán en el desarrollo de la prestación del servicio.

6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.1. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas naturales

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	60%
2. Entrevista	40%
TOTAL (1+2)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 07/05/2025
- b. Fecha de cierre: 13/05/2025
- c. Selección y contratación: 14/05/2025 al 23/05/2025
- d. Inicio de labores: 26/05/2025

8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.